



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMÁN

Pje. Vélez Sarsfield 450 P. 2° - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Recepción, registración y asignación para tramitación, de las presentaciones, escritos, proyectos; licencias y legalizaciones.
 Confección y notificación del acto administrativo de las licencias recepcionadas.
 Tramitación de las legalizaciones.

Certificado de Registro N.º:	9000-16860
Vigencia	Desde: 20/02/2024
	Hasta: 20/02/2027
Emisión:	27/02/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
 Gerente Área de CSG
 Certificación IRAM
 (Firmado digitalmente)

Gustavo Pontoriero
 Gerente División SG&CCPP
 Certificación IRAM
 (Firmado digitalmente)

Miembro de:



Organismo Argentino de Acreditación
 Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad

